

Año 1 Número I



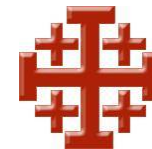
Newsletter

Agosto 2016

**ORDO EQUESTRIS
SANCTI SEPULCHRI HIEROSOLYMITANI**

LUGARTENENCIA ARGENTINA





ÍNDICE

Capítulo 1: Lugartenencia Argentina

- I. Autoridades**
- II. Novedades de la Orden en Argentina**
- III. Reuniones Mensuales**
 - a. Reflexiones del Gran Prior
 - b. Exposiciones realizadas

Capítulo 2: La Orden en Tierra Santa.

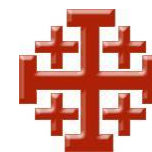
- I. Importancia de la Orden**
- II. Situación en Tierra Santa**
- III. Misiones y Obras de la Orden**

Capítulo 3: El Gran Magisterio y otras lugartenencias

- I. Noticias del Gran Magisterio**

Capítulo 4: Información de interés general

- I. Información Periodística y novedades**



Capítulo 1: Lugartenencia Argentina

I. Autoridades

Lugarteniente



Su Excelencia Comendador

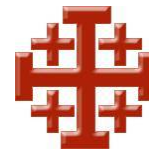
Lic. D Juan Francisco Ramos Mejía

Lugarteniente de Honor

Lugarteniente Período 1994/2006



Su Excelencia Gran Cruz
Dr. D. Isidoro J. Ruiz Moreno



Lugarteniente de Honor

Lugarteniente Período 2008-2016

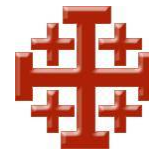





**Su Excelencia Gran Cruz
Sr. D. Eduardo A. Santamarina**

Gran Prior


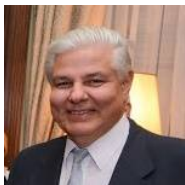


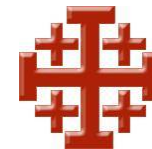
**Gran Oficial
S. E. R. Mons. Dr. D. Héctor Aguer**



<u>Canciller</u>	<u>Secretario</u>	<u>Tesorero</u>
		
Caballero Dr. D. Héctor Rossi Camilión	Sec. Comendador Dr. D. Carlos Piedra Buena	Caballero Arq. D. Fernando Ferreyra

<u>Ceremoniero Laico</u>	<u>Ceremoniero Eclesiástico</u>
	
Comendador Esc. D. Gustavo Arigós	Comendador Presbítero D. Enrique Saguier Fonrouge

<u>Consejero</u>	<u>Consejero</u>
	
Gran Oficial Dr. D. Rodolfo L. Lanús de la Serna	Caballero Dr. D. Agustín Monteverde



Palabras del Lugarteniente en la Primera Reunión

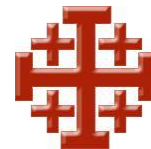
Resumen de las palabras del Lugarteniente Caballero Comendador Lic. D. Juan Francisco Ramos Mejía en la primer reunión mensual del 2016:

Luego de agradecer su nombramiento y dar a conocer los miembros de su Consejo, en el que se destaca la característica del nombramiento de miembros que no han actuado en el Consejo de la Orden anteriormente y así facilitar la rotación en los cargos directivos, aumentando en la cantidad de miembros que conocen el manejo interno de la Orden.

Por otro lado de ésta forma se facilita en el futuro la sucesión del lugarteniente al haber mayor número de miembros preparados para conducirla

Se puso como desafío personal y de los Caballeros, sumar a los objetivos habituales de la orden, el incrementar la cantidad y calidad de los miembros durante su gestión, para ello hay que hacer conocer más la Orden y sus labores, de allí surgió la idea de la realización de éste newsletter.

Otro objetivo será un mayor conocimiento y divulgación sobre los problemas de los cristianos en Tierra Santa y los distintos temas tan acuciantes que se viven en los países musulmanes. Para ello se comenzará por profundizar en nuestras reuniones mensuales la problemática de Tierra Santa y el mundo musulmán



II. Novedades de la Orden en Argentina

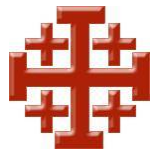
- **Resumen reunión con Secretario de Culto**

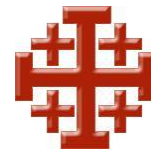
Con fecha 9 de Abril el Señor Secretario de Culto, Dr. Santiago de Estrada, recibió al Lugarteniente y a miembros del Consejo.

El motivo de la reunión fue la presentación formal del nuevo Lugarteniente y su Consejo.

Fue una reunión excelente y nos animó a redoblar esfuerzos en todo lo que sea divulgar lo que está sucediendo en el oriente (Estados Islámicos).

Hizo referencia a un dato que desconocíamos, y es que en Argentina, se ha reclutado a varios jóvenes para Adoctrinamiento para la Guerrilla del ISIS.





- **Reunión con Nuncio Apostólico**

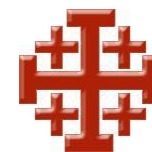
El 12 de abril nos recibió Monseñor Emil Paul Tscherrig en la Nunciatura. Concurrió el Lugarteniente acompañado de algunos miembros del Consejo.



Teníamos previsto que la charla durara 15 minutos y se extendió a casi una hora y media.

La orientación que espera el Nuncio de la OCSSJ quedó centrada en la colaboración económica para el mantenimiento de los lugares santos y que el conocimiento sobre Oriente sea llevado a nivel académico (ej.: que formen parte de materias de derecho internacional o licenciaturas).

Propuso también que la Lugartenencia invite a distintos embajadores de países de mayoría Islámica para una explicación de la idiosincrasia de cada país.



- **Misas a Perpetuidad**

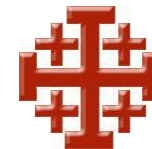
El día 18 de junio el Lugarteniente Don Juan Francisco Ramos Mejía y el COSSJ Rómulo J. Bustillo, mantuvieron una reunión con el Comisario de Tierra Santa en Argentina, Fraile Franciscano Rafael Sube.

Entre otros temas referidos a la labor en Tierra Santa y en Argentina de la OCSSJ y de la Comisaría, en dicha reunión, nuestra Orden fue aceptada como "Colectora" para las misas a perpetuidad en Tierra Santa. Tarea que hasta ahora era exclusiva de los Frailes Franciscanos de la Comisaría y sus Hermanos Colectores.

La Comisaría de Tierra Santa, fue fundada por San Francisco de Asís en el año 1217 (siglo XIII) y erigida canónicamente en 1342, por el Papa Clemente VI.

En América solo existen dos sedes de la Comisaría de Tierra Santa, una en Washington (EE.UU) y otra aquí en Buenos Aires.

Las misas a perpetuidad se aplican por las personas vivas o muertas que hayan sido inscriptas en la Obra Pía de Tierra Santa. Los inscriptos quedan unidos íntimamente con los Franciscanos Custodios de Tierra Santa formando con ellos una unidad moral para la veneración de los Lugares Santos, participando de todas las oraciones y obras buenas de los Misioneros de Tierra Santa.



Estas Santas Misas se celebran en: El Santo Sepulcro, El Calvario, Getsemaní, Belén, Nazaret y los santuarios custodiados por los Franciscanos Misioneros en Tierra Santa.

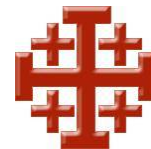
Las Misas se aplican por los vivos: en forma de impetración de gracias conforme a la voluntad de Dios. Por los difuntos: en forma de comunicación de sufragios mientras el alma del difunto las necesite.

La suscripción en la Obra Pía es individual y personal, debiendo quedar los nombres anotados en los registros de la misma. Dicha suscripción se hace a través de los Hermanos Colectores de Tierra Santa por los Celadores Autorizados.

La OCSSJ por intermedio de su Lugarteniente, ha nombrado "Celador Autorizado" de las Misas a Perpetuidad al COSSJ Rómulo J. Bustillo, debiendo por tanto comunicarse con el mismo para realizar el pedido de las Misas, y ser él quien gestione el Certificado y la anotación en los Registros de La Obra Pía.

Nombramiento de Roma Julio 2016

El día 19 se ha recibido la comunicación de Roma de la promoción de Don Eduardo Santamarina a Caballero Gran Cruz y así mismo ha sido designado Lugarteniente de Honor. Una gran alegría para toda la Lugartenencia.

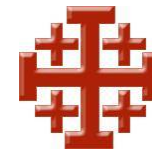


- **RECUERDOS DE LA ORDEN EN ARGENTINA**

En el año 2010 nuestro Hermano Caballero Gran Oficial Don Rodolfo Lanús de la Serna publicó en ANASTASIS (Boletín del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, N2, Zaragoza) un interesantísimo artículo sobre la Orden de Caballería del Santo Sepulcro en Argentina.

Sin prejuicio de recomendar vivamente su lectura, vale la pena un breve resumen de dicho artículo.

- En 1888 nació el capítulo Argentino de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, por impulso del Conde Timoteo Gaetano Pasini que llegó a la Argentina en misión diplomática. Poco después T Pasini fue reemplazado por su hijo el Conde Feruccio Pasini, también diplomático.
- Poco después se designó como tercer Bailio al Arquitecto Carlos Morra, Marqués de Monterochetta, que había sido cruzado Caballero en 1898.
- En 1960 la Orden conoció un gran refloreCIMIENTO de sus actividades siendo Lugarteniente el Marques Pedro Luis Picaluga. Pero a partir de esa década la Orden en consonancia con los problemas políticos del país disminuyó su actividad y sus miembros no se fueron renovando.



- A fines de la década 1980 el Dr. Isidoro Ruiz Moreno inicio las gestiones en Roma para reiniciar las actividades, con la favorable acogida del entonces Gran Maestro Cardenal de Furstenberg. Y con la llegada del Cardenal Antonio Quarracino como Cardenal Primado de Argentina se dispuso en el año 1994 la designación como Lugarteniente de Argentina al Dr. Ruiz Moreno y simultáneamente Gran Prior de la Lugartenencia a S.E.R. Mons. Héctor Aguer.
- Concluido el mandato del Dr Isidoro Ruiz Moreno, fue nombrado por 2 periodos como Lugarteniente en Argentina (2008-2016) Don Eduardo Santamarina.

II. Reuniones Mensuales

Reunión de los Caballeros de la Lugartenencia Argentina.

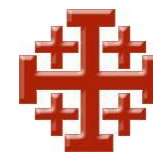
Reunión del 20 de abril 2016

Luego de las palabras de apertura del Lugarteniente, nos habló el Dr. Roberto Bosca, ex Decano y actual profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Tema: “El Fundamentalismo, enfermedad infantil de la religión”.

Resumen de la conferencia.

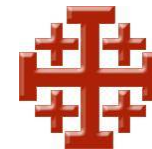
Antes de referirse al tema en cuestión, el Dr. Bosca explicó, brevemente, lo que es el Proyecto “Saxum” que el Opus Dei está



construyendo en una localidad cercana a Jerusalén. El mismo consiste en una casa que podrá alojar a diversos peregrinos a Tierra Santa, y contará además con espacios adecuados para la realización de actividades, fundamentalmente espirituales y también con áreas de esparcimiento. En este proyecto colaboran todos los miembros de la Prelatura Opus Dei así como personas físicas y jurídicas de todo el mundo con ánimo de ayudar a la Obra en su tarea de proteger a los cristianos en Tierra Santa como también extender y difundir su misión de apostolado y evangelización.

Entrando ahora a la exposición de su tema, Bosca comentó que comenzó a estudiar sobre Fundamentalismo en seminarios dictados en la Facultad de Derecho de la Univ. Austral conjuntamente con Mons. Aguer y Horacio Sánchez de Loria, este último autor del libro *"Fundamentalismo en la Política"* donde se trata con precisión el concepto de Fundamentalismo (F.) en general. El pensamiento de los estudiosos sobre la materia, en la década 1980/90, era que esto ocurría sólo en Medio Oriente hasta que los hechos demostraron su expansión por todo el mundo; en nuestro caso recordemos los atentados en la Argentina que tuvieron lugar contra la Embajada de Israel y la AMIA.

La experiencia histórica desde Lenin, con obras como *"La enfermedad infantil del comunismo"* y *"Qué hacer"*, así como el Partido de los Puros en EE. UU., el movimiento obrero en la Argentina, de católicos españoles con el llamado "Integrismo", y de protestantes norteamericanos, dejaron bien en claro que el F. es una enfermedad infantil no sólo en la cultura sino también en la religión. Su objetivo es la búsqueda de la identidad, una interpretación literal –Literalismo- de



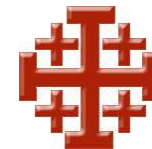
los textos sagrados para lograr la pureza perfecta con la pretensión de volver a los orígenes; común esto a ciertas herejías.

El F. es una patología, una instrumentación política de la Fe, una reconfiguración de la creencia. New Age es también una reconfiguración de lo religioso post-moderno.

El F. es una mentalidad, una fuerte anti institucionalidad, una actitud ante la realidad, una búsqueda de sentido, una oposición a la modernidad no a su técnica.

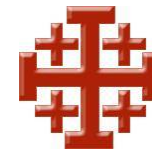
Debe quedar claro que el F. Islámico es totalmente distinto al Islam como religión. Hay en el F. una reacción a la secularización y sospecha sobre la fe religiosa al advertir de tener cuidado con la religión porque es peligrosa. Esta falacia sería como sospechar de la sexualidad como un riesgo de pedofilia, o del deporte por sus barras bravas (caso de los Hooligans en Gran Bretaña, por ej.). El crecimiento del F. es la resultante de una mentalidad relativista; nadie cree en nada, ya no se cree ni en la Biblia ni en el calefón. No es bueno estar un poco bien y un poco mal, lo mejor es estar bien. Lo complejo es propio de lo humano; en el F. hay una negación de la razón, se ve que en la post modernidad hay una profunda reacción irracionalista. El F. es contrario a la modernidad pero no se lo puede combatir con misiles pues tiene un efecto contrario; existe un crecimiento del miedo. Con El, por ejemplo, se debe ir al factor generatriz para combatir las consecuencias.

Hemos vivido esta experiencia en la Argentina en los años 70, al hacerse una instrumentación política de lo religioso, una valoración de la violencia como camino de redención.



Esto, el F., no es privativo del Islam si no que se da también en otras religiones, teniendo como característica una actitud de combate, considerando que toda transacción es una traición, redoblando sólo la apuesta.

A continuación, intervinieron algunos Caballeros como Alejandro Allende quien se refirió al libro *“Los Árabes”*, así como al Wahabismo y Salafismo. Carlos Avellaneda rescató la expresión “nadie cree en nada”, a lo que el disertante agregó que se cree en los hechos y no en lo que se dice; seremos juzgados por lo que hicimos. Luego, Manuel Diez Selva aportó un interesante comentario sobre los dichos por Bosca. La Sra. Susana Llorente de Saínez Ballesteros recalcó la necesidad de no confundir el Islam con el F., terminando Bosca asintiendo esto último, y que hay al respecto una suerte de psicosis.

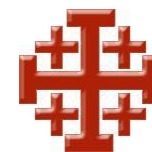


Reunión del 18 de mayo 2016

a. Charla de nuestro Gran Prior, Caballero Gran Oficial, S. E. R. Mons. Dr. Héctor Aguer:

Las palabras de Monseñor Aguer se basaron en el Año jubilar de la Misericordia, a partir de su publicación "La misericordia de Dios y la nuestra". Su instrucción pastoral se enfocó en invitarnos a ser misericordiosos y solidarios, a recuperar el valor para los cristianos de la misericordia.

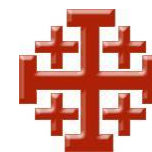
Presentó las dificultades con las que podemos encontrarnos al leer las escrituras (principalmente en el Antiguo Testamento) y observar las acciones de Dios, ya que nuestro juicio se realiza en función a conceptos humanos. Citó parte del Salmo 135 (136 en la numeración hebrea):



<p>¹Dad gracias al Señor porque es bueno: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²Dad gracias al Dios de los dioses: porque es eterna su misericordia.</p> <p>³Dad gracias al Señor de los señores: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁴Sólo él hizo grandes maravillas: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁵Él hizo sabiamente los cielos: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁶Él afianzó sobre las aguas la tierra: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁷Él hizo lumbreras gigantes: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁸El sol que gobierna el día: porque es eterna su misericordia.</p> <p>⁹La luna que gobierna la noche: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁰Él hirió a Egipto en sus primogénitos: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹¹Y sacó a Israel de aquel país: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹²Con mano poderosa, con brazo extendido: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹³Él dividió en dos partes el mar Rojo: porque es eterna su misericordia.</p>	<p>¹⁴Y condujo por en medio a Israel: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁵Arrojó en el mar Rojo al Faraón: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁶Guió por el desierto a su pueblo: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁷Él hirió a reyes famosos: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁸Dio muerte a reyes poderosos: porque es eterna su misericordia.</p> <p>¹⁹A Sijón, rey de los amorreos: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²⁰Y a Hog, rey de Basán: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²¹Les dio su tierra en heredad: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²²En heredad a Israel su siervo: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²³En nuestra humillación, se acordó de nosotros: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²⁴Y nos libró de nuestros opresores: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²⁵Él da alimento a todo viviente: porque es eterna su misericordia.</p> <p>²⁶Dad gracias al Dios del cielo: porque es eterna su misericordia."</p>
---	---

Planteó el vínculo que existe entre misericordia y justicia respecto a la fidelidad de dios.

"Dios es fiel a sí mismo. Dios es justo porque es misericordioso y es misericordioso porque es justo."



Además remarcó sobre el perdón divino, que Dios nos justifica en Cristo, nos libera del pecado para que podamos vivir en libertad con él.

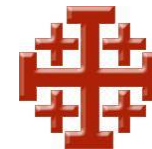
Especialmente, sobre el año jubilar de la Misericordia, explicó la importancia de la Indulgencia, similar a la del Bautismo. Nos invita a participar del don del perdón de Dios y a comulgar.

Enfatizó el valor que tiene la misión de la misericordia con el prójimo, a partir de obras solidarias, tanto corporales y espirituales. Recalcó el sentido de estas obras en la vida del cristiano.

Nos invitó a recobrar el valor de la peregrinación y su aspecto penitencial, por el sacrificio que merece.

Luego de referirse a la misericordia del padre en la parábola del hijo prodigo, presento el cuadro de Rembrandt, "El regreso del hijo prodigo".





Sobre este cuadro expresó que se pueden observar las manos posadas sobre la espalda, siendo una masculina y otra femenina, representando a Dios como padre y madre.

Finalizó su instrucción llamándonos a:

1. Buscar la misericordia de Dios
2. Replicar su misericordia en nuestros hermanos.

Para poder profundizar sobre esta instrucción pastoral de Monseñor Aguer, se adjunta el link de la Publicación "La misericordia de Dios y la nuestra" para poder leerla en la página web de AICA:

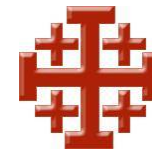
<http://www.aica.org/documentos-s-TW9ucy4gSOljdG9yIEFndWVy-5226>

b. Resumen de la Conferencia del Gral. COSSJ D. Mauricio Fernández Funes.

Tema: "DOS POLOS UN MENSAJE".

Como introducción, sostuvo el Gral. Fernández Funes que *"Una charla en el severo ámbito de nuestra Orden del Santo Sepulcro, requiere para ser pertinente, la obligada referencia a circunstancias y valores formativos que enriquezcan nuestra condición de caballeros católicos"*.

Éste fue el relato de cómo una empresa, pensada en términos de esfuerzos y riesgos extremos, devino en una formidable herramienta de comunicación para llevar conciencia sobre la problemática del medioambiente y calentamiento global y, en particular, contribuir al conocimiento y difusión de la Encíclica del Santo Padre Francisco "Sobre el cuidado de la casa común".



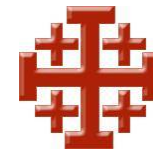
Fue en noviembre del año 2014, en la Dirección Antártica del Ejército y en reunión de amigos, que se concibió la que sería la primera expedición argentina al Polo Norte, con el objetivo primario de enlazar los dos polos, llevando la bandera nacional ahora, a los 90 grados de latitud norte.

El 29 de marzo de 2016 y luego de meses de planificación y entrenamiento, nueve argentinos dejan Buenos Aires, en dirección a Longyearbyen, un pequeño pueblo de dos mil habitantes en el archipiélago noruego de Svalvard, -a 78 grados de latitud norte-, y al que arriban luego de dos días de vuelos de línea.

Un homogéneo equipo de soldados antárticos y montañeses, integrado por vencedores del Polo Sur en el año 2000 y hombres con entrenamiento de fuerzas especiales de montaña, más el fotógrafo y documentalista Tomás Heinrich, -primera cumbre argentina en el Monte Everest en 1995- continúan su entrenamiento en Longyearbyen.

Completadas las tareas logísticas y luego de una demora involuntaria de ocho días por la fractura de la pista de aterrizaje, la expedición en vuelo especial de una aeronave A74 Antonov, arribó el día 13 de abril a la Base rusa "Barneo", un campamento derivante y temporario a los 89 grados norte y desde allí en helicóptero a la posición de partida para la travesía.

Sobre esquíes, arrastrando sus trineos con más de 60 kilogramos de peso, temperaturas de 30 grados bajo cero y sorteando los riesgos del alto ártico, ocho expedicionarios alcanzaron el Polo Norte geográfico, con la bandera Argentina, pero además por una



afortunada iniciativa de "Scholas Occurrentes", llevando también "Laudato Sí", la carta encíclica del Papa Francisco. Era el mediodía del 22 de abril, en grata coincidencia con el "Día de la Tierra".

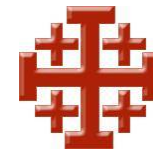
Impulsada y solventada por capitales privados y la Fundación "Criteria",- un espacio de gestión para la promoción de la Seguridad Humana-, la Expedición Argentina Polo Norte 2016, tuvo una importante acogida en los medios de prensa nacionales e internacionales.

Al igual que en aquella dura y épica conquista del Polo Sur sobre motos de nieve, sorteando durante casi dos meses las peligrosas y traicioneras grietas del Continente Antártico, esta expedición al Polo Norte, ahora con esquíes y trineos, permitió expresar los mejores valores de hombres acostumbrados al esfuerzo y al riesgo, pero sobre todo convencidos de que el mensaje valía la pena.

La bandera argentina en los dos extremos de la Tierra quedó chica al lado de la pequeña encíclica "Alabado seas" mi Señor!, una extraordinaria interpelación al conjunto de la sociedad planetaria, sobre el cuidado de la Tierra, no ya solo a los cristianos o judíos o musulmanes, sino a toda la Humanidad.

Un tratado de alta política y al mismo tiempo un llamado magistral y compulsivo a volver la mirada de la sociedad y el mundo que tenía el "Pobrecillo".

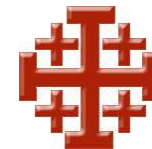
Nos habla este Francisco, Papa, con las palabras y el corazón sangrante de aquel Francisco de Asís.



Es el medio ambiente, es la Tierra maltratada hasta el hartazgo, es el riesgo de comprometer la suerte de las futuras generaciones, pero fundamentalmente es un llamado a salvar la Tierra, del único modo que puede salvarse: con el pobre, con el excluido, con el prójimo invisible porque nada tiene!

Son los desposeídos los que más sufren y es a ellos a quienes debemos volver la mirada, íntima, sincera y comprometida.

Con el dulcísimo e incomparable "Cántico de las Criaturas" del Santo de Asís, ha querido el Papa Francisco invitarnos a cuidar la Tierra, pero también a cambiar el mundo!



Reunión del 15 de junio 2016

Resumen de la conferencia dada por el CCOSJ Académico Dr. Horacio Sánchez de Loria.

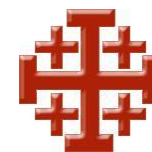
Tema: "EL FUNDAMENTALISMO".

El fenómeno del Fundamentalismo es muy complejo y abarca varias cuestiones.

El F es una visión patológica, distorsiva, entre religión y política. El término F surgió en el mundo cristiano protestante, concretamente en el Congreso Religioso de la ciudad de Niágara, New York, en 1895. Es decir, que habiendo aparecido en el mundo religioso protestante se extendió hacia el ámbito político.

En ese Congreso se enfrentaron las corrientes protestantes liberales y los exégetas conservadores, tributarios de la denominada escuela teológica de Princeton, que plantearon una necesidad de dejar a salvo cinco puntos "fundamentales" de la fe cristiana para que ésta no desapareciera: 1) el no "dictado" de la Biblia; 2) la divinidad de Cristo; 3) su nacimiento virginal; 4) la doctrina expiación vicaria; y 5) la resurrección corporal en la segunda venida de Xto.

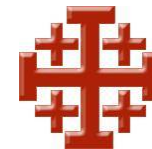
Fundamentalistas se llamaron entonces aquellos protestantes estadounidenses que sostuvieron estos postulados básicos (en los que coinciden todos los cristianos), pero haciendo una lectura exclusivamente literal de la Biblia. El término F pasó a las otras religiones y se extendió en el ámbito político.



Alrededor de 1920, con la ciencia positiva y la teoría de la Evolución de Darwin, se fue conformando un movimiento conservador, de derecha religiosa, influenciando en el Partido Republicano, especialmente durante el gobierno de Reagan. (Nota de Redacción: El expositor no dijo que este tema está tratado con amplitud en el libro de su autoría "El Fundamentalismo en la Política", Quórum, Bs. As. 2004; obra ésta que desarrolla con claridad, la realidad del Fundamentalismo Cristiano, Musulmán y Judío.)

El F cristiano potenció la dimensión mesiánica presente en los orígenes de los EE. UU. (Recordemos los padres peregrinos fundadores de la Nación, que alude a la peregrinación del pueblo judío por el desierto hacia la tierra prometida.) Se extendió ésto al mundo musulmán con Mahoma, personaje violento y promiscuo, siendo el Corán, libro dictado por el Ángel Gabriel, el que permite llegar a esa violencia. El Corán tiene una confesión política religiosa, dictado por Dios, y se gobierna en su nombre que dice lo que hay que hacer. El mundo musulmán no tiene magisterio, ni para los Sunitas ni Chiítas habiendo si, una gran confusión entre religión y política. Cada Imán tiene su escuela e interpreta el Corán a su manera. La experiencia de los talibanes en Afganistán o Estado Islámico actualmente son ejemplos paradigmáticos.

El F religioso judío nace como consecuencia del rechazo al que fueron sometidos (nazismo, rechazo al estado liberal). Actualmente es el Ministro de Defensa de Israel un fundamentalista, quien pone a los



cristianos en el medio de la pelea entre judíos y musulmanes, (en Jerusalén bajó considerablemente el número de católicos).

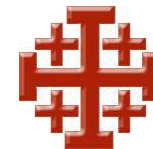
En los medios de comunicación se suele identificar al F con integrismo. El magisterio católico ha condenado explícitamente al F; la tradición de la Iglesia Católica siempre ha reconocido que el orden político debe estar regido en sus principios por el orden natural, en aras de alcanzar el bien común.

En este estado S.E. el Sr. Lugarteniente le pide al orador que por favor repita los cinco puntos de la fe cristiana a los que ya se había referido con anterioridad.

Luego el Lic. J. F. Ramos Mejía, cuenta una reunión que tuvo hace años en el Círculo de Armas con un hombre que hacía negocios de venta de aviones y que había vivido en países árabes y persa, quien vaticinó que matarían a Hussein.

A continuación interviene el Lugarteniente de Honor Cab. Gran Cruz Dr. I. Ruiz Moreno, haciendo referencia a la terrible pérdida de católicos en Jerusalén, y que los judíos Hassidim -ultra ortodoxos-, le pedían a Jordania que invadiera Israel.

Luego el Ceremoniero Cab. Comendador Esc. G. Arigós hace notar la ausencia de algo positivo en el F.



Capítulo 2: La Orden en Tierra Santa.

I. Breve Historia de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro

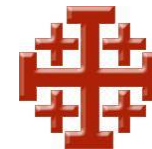
El papa Urbano II decidió convocar un concilio en Clermont Ferrand, acudiendo gran número de Caballeros que, al grito de "Deus lo vult", decidieron tomar la cruz convirtiéndose así, en la primera peregrinación armada o cruzada y partir a Tierra Santa.

Godofredo y su hermano y sucesor, Balduino I, reconocieron la función que realizaban estos caballeros y le concedieron su protección. La denominación de " Orden" se justificaba por el hecho de que sus miembros constituían una unidad compacta y organizada de cincuenta Caballeros que habían sido investidos como tales, separada del resto del ejercito cruzado y con la finalidad específica de velar por el Santo Sepulcro.

Se les dieron unos estatutos, los llamadas Assises del Santo Sepulcro, en los que se establecía que la Orden estaba dirigida en lo espiritual por el Patriarca de Jerusalén, y en lo temporal por el rey de Jerusalén.

Se establecía así la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, la primera y más antigua de las órdenes de Caballeros creadas en Tierra Santa.

Tras la pérdida de San Juan de Acre en 1294, se replegaron a sus lugares de origen en Europa; mas no por ello desaparecieron, pues los franciscanos siguieron cruzando nuevos Caballeros entre los peregrinos cristianos que lo visitaban. Los Papas lo ratificaran concediendo a los



franciscanos de Tierra Santa el privilegio exclusivo de cruzar a los Caballeros del Santo Sepulcro.

En 1847 se produjo un importante cambio, que termino con el secular enfrentamiento entre la Santa Sede y los sultanes otomanos, firmándose el Concordato que permitió restablecer el Patriarcado Latino de Jerusalén y el regreso de un Obispo católico, con jurisdicción sobre Tierra Santa.

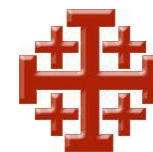
Por el breve Nulla Celebrior del 23 de julio de 1847 se restablece la sede patriarcal de Rito Latino en Jerusalén, a fin de afianzar la presencia católica y contrarrestar los intentos de los Imperios Inglés y Alemán, que intentaban hacer prevalecer en los santos lugares la religión protestante.

Con la refundación del Patriarcado Latino de Jerusalén, la Orden sepulcrista tenía ya un jefe directo que pudiera ocuparse de ella, un protector inmediato bajo la autoridad de la Santa Sede.

Firmada la paz con el Imperio Otomano, ya no hacía falta pensar en nuevas cruzadas que realizar.

Debían constituir una milicia sin espadas, pero no por ello menos activa.

La reforma de sus estatutos se efectuaría por la Letra Apostólica Cum multa de Pio IX, de 22 de enero de 1868, abriéndose así un nuevo periodo en la historia de la Orden como protectores del Patriarcado latino. Se reconocía expresamente la gran antigüedad de la Orden y se la encargaba proteger y sostener económicamente al Patriarcado



Latino de Jerusalén. La Orden debía extenderse no solo por Europa, sino por todo el mundo.

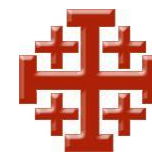
El Papa Pio XII, en el año 1949, mediante el Breve Quam Romani Pontífices, modifico los Estatutos de la Orden, concediéndole personalidad jurídica vaticana. La sede de la Orden fue transferida a Roma, estableciéndose en el palacio Della Rovere, y Su Santidad quedo constituido en jefe supremo de la misma, aunque delegando el Gran Maestrazgo en un cardenal de la Iglesia romana, pasando a ser el Patriarca Latino su Gran Prior.

(Extracto de la revista Tierra Santa, Octubre 2015)

II. Situación en Tierra Santa

Renuncia del Patriarca de Jerusalén y nombramiento como administrador a Ex Custodio de Tierra Santa





La Santa Sede informó el día 24/06 que el Papa Francisco aceptó la renuncia de Su Beatitud Fouad Twal, por límite de edad, al cargo de Patriarca Latino de Jerusalén y nombró como Administrador Apostólico (temporal) al P. Pierbattista Pizzaballa, hasta el nombramiento del nuevo Patriarca.

Hasta el mes de abril el P. Pizzaballa fue Custodio Franciscano de Tierra Santa, cargo que ocupó durante 12 años. Con este nombramiento el sacerdote será ordenado Arzobispo en septiembre.

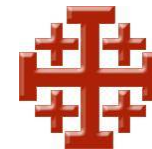
El P. Pizzaballa nació en Cologno al Serio (Italia) en 1965, pronunció los votos perpetuos en 1989 y fue ordenado sacerdote en 1990.

Después de su Bachillerato en Teología en el Pontificio Ateneo Antonianum de Roma, completó sus estudios en el Studium Biblicum Franciscanum de Jerusalén y posteriormente fue profesor de hebreo bíblico en la Facultad Franciscana de Ciencias Bíblicas y Arqueológicas de Jerusalén.

Comenzó su servicio en la Custodia de Tierra Santa en 1999 y en 2011 fue nombrado Guardián del convento de los santos Simeón y Ana en Jerusalén. Se ha dedicado a la pastoral de los fieles católicos de expresión hebrea y fue nombrado vicario patriarcal de 2003 a 2008.

III. Misiones y obras de la Orden en Tierra Santa

Cada año, aparte de la ayuda mensual para los gastos del Patriarcado Latino de Jerusalén, la Orden del Santo Sepulcro selecciona entre los proyectos presentados por el mismo Patriarcado,

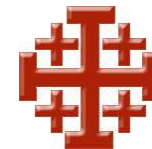


los que tuvieron una evaluación positiva de la Comisión para la Tierra Santa de la Orden y que serán llevados a cabo. En 2015, tres proyectos han sido seleccionados.

- **LA RENOVACIÓN DEL COMPLEJO CONVENTUAL EN JAFFA DE NAZARET (ISRAEL)**
- **ÚLTIMA FASE DE LAS OBRAS DE LA NUEVA IGLESIA Y DEL COMPLEJO DE MARJ AL-HAMAM (JORDANIA)**
- **LA FINALIZACIÓN DE LA PLANTA BAJA DEL CENTRO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL (JORDANIA).**

Así mismo en colaboración con Iglesias de otros ritos Orientales se han realizado trabajos tendientes a:

- **RESTAURACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL MARONITA SAN JORGE DE KORMAKITIS (CHIPRE)**
- **NUEVA ESTRUCTURACION Y AMPLIACION DE LA ESCUELA DE KENA (EGIPTO)**
- **CONSTRUCCION DE UN CERCADO PARA EL CENTRO HOSPITALARIO DE SAN VICENTE DE PAUL EN NAZARET (ISRAEL)**
- **RESTAURACION DE LA CASA Y OFICINAS PARROQUIALES Y CREACION DE UNA APARCAMIENTO CERCA DE LA IGLESIA GRIEGA MELQUITA CATOLICA DE SAN ELIAS EN ISFIYA (ISRAEL)**

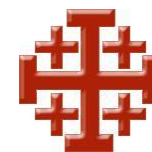


- **CREACION DE UN AREA DE JUEGOS PARA LA ESCUELA DE AL-LIQA EN BEIT HANINA (PALESTINA)**
- **COMPRA DE MATERIAL TECNOLOGICO Y JUEGOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA DE PARVULOS PETER NETTEKOVEN EN BEIT-SAHOUR (PALESTINA)**
- **RESTAURACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL MELQUITA EN TAYBEH (PALESTINA)**
- **SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL ITALIANO EN KERAK (JORDANIA)**

(Extracto de Annales 2015).

ACUERDO DE LA SANTA SEDE Y PALESTINA

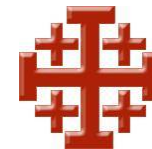
El 26 de Junio de 2015 y tras 15 años de negociaciones, se firmó el acuerdo en el que la Santa Sede establece derechos para la Iglesia en Cisjordania.



La Santa Sede y Palestina firmaron en el Vaticano un histórico acuerdo sobre los derechos de la Iglesia Católica en los territorios palestinos.

La preparación de este texto por una comisión bilateral tardó 15 años. Aunque el Vaticano habla de "Estado de Palestina" desde principios de 2013, los palestinos consideran que la firma del acuerdo equivale a "un reconocimiento de hecho" de su Estado.

El acuerdo fue suscrito en el Palacio pontificio por el secretario para las relaciones con los Estados (ministro de Exteriores), el prelado británico **Paul Richard Gallagher**, y por el ministro palestino de Exteriores, **Riyad Al Maliki**.



Capítulo 3: El Gran Magisterio y otras lugartenencias

I. Noticias del Gran Magisterio

Marzo 2016 - CARTA PASTORAL PARA PASCUA DEL CARDENAL O'BRIEN

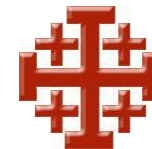
Es en términos casi anhelantes como san Gregorio describe el acontecimiento del cuarto siglo del que es testigo, en su ciudad de Niza:

"¿Qué hemos visto? El esplendor de las antorchas que eran portadas en la noche como en una nube de fuego. Toda la noche hemos oído resonar himnos y cánticos espirituales. Era como un río de gozo que descendía de los oídos a nuestras almas, llenándonos de santa esperanza..."

Ese obispo bueno describía su experiencia, vivida hace muchos siglos, durante la Vigilia Pascual, parecida a la que muchos de ustedes van a vivir próximamente. La Iglesia insiste en el hecho de que esa Vigilia nocturna es "la mayor y más noble de las solemnidades" y, aunque no hagamos todos la experiencia de la gracia de "un torrente de alegría que fluye de nuestros oídos hacia nuestra alma", rezo para que la Solemnidad Pascual nos "llene de una santa esperanza". Ya que el Exultet de la Vigilia proclama:

¡Qué noche tan dichosa! Sólo ella conoció el momento en que Cristo, destruyendo los lazos de la muerte, resucitó del abismo... Y así, esta noche santa ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, dobllega a los potentes.

Caballeros y Damas del Santo Sepulcro de Jerusalén, aprovechemos, ¿podemos captar el espíritu de esperanza típicamente cristiano? Nuestra fe, ¿es lo suficientemente viva en nosotros para llenar nuestros corazones de acción de gracias para ese Glorioso Misterio de la Resurrección de Cristo? ¡Como miembros de esta Orden tenemos una reivindicación particular respecto a este Misterio! A pesar



de la oscuridad, la crueldad y el odio que intentan apoderarse de las vidas y corazones en Tierra Santa, en medio de todo ello se encuentra una Tumba Vacía: vacía porque Cristo se ha levantado, eterno y completamente vivo. Poco importa la oscuridad que se encuentra en ella – o en nuestros corazones -, anuncia el mensaje de esperanza: “Ánimo, yo he vencido al mundo”.

Aceptar la Capa del Santo Sepulcro de Jerusalén significa comprometerse a anunciar ese mensaje de esperanza mediante el estilo de vida que llevamos como hombres y mujeres católicos y a través de los pasos que realizamos para llevar la esperanza a Tierra Santa.

En la plenitud del Jubileo extraordinario de la Misericordia, y en la cima del año litúrgico de la Iglesia, los Caballeros y Damas podrán examinar con provecho a la vez la intensidad de: a) nuestra fe personal, y b) nuestro compromiso para seguir los objetivos de nuestra Orden.

a) Como miembros de la Orden, la sociedad nos considera como responsables católicos – y lo que la Iglesia espera de nosotros es que nuestras vidas personales den testimonio de ello:

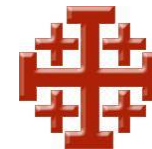
- ¿Cuál es la intensidad de nuestra vida sacramental en cuanto a la devoción notable hacia la Misa, el Santísimo Sacramento y la participación frecuente en el Sacramento de la Reconciliación?

- ¿Crecemos personalmente en nuestro conocimiento y nuestro pleno compromiso con las enseñanzas y la disciplina de Cristo?

- ¿Hasta qué punto somos activos en los programas de nuestra parroquia y diócesis, sobre todo en lo que concierne el cumplimiento de las obras espirituales y corporales de misericordia?

b) También hemos adquirido otros compromisos, particularmente con respecto a Tierra Santa:

- ¿Cómo podemos contribuir allí para “romper los lazos de la muerte”... y “expulsar el odio, traer la concordia”?



- Nuestra Lugartenencia está al día en lo que respecta a la situación y las luchas de nuestros hermanos allí y qué hacemos para llamar la atención de nuestros miembros respecto a ello?

- Cuando se presenta la ocasión, ¿llevamos nuestras capas e insignias durante las celebraciones de la Iglesia local (el Viernes Santo, por ejemplo) y ponemos a disposición de los demás católicos las informaciones que conciernen la Orden y su ayuda espiritual y material hacia nuestros hermanos cristianos allá?

- ¿Qué hacemos nosotros para atraer miembros más jóvenes e implicarlos en las actividades de nuestra Orden?

Como nuestro Gobernador General y otros miembros de nuestro personal central, soy plenamente consciente del auténtico esfuerzo en favor de la santidad llevado por los miembros a través del mundo. Con el patriarca Fouad Twal, estamos impresionados e inspirados por el celo de muchos en el mantenimiento de la llama de la Fe en Tierra Santa.

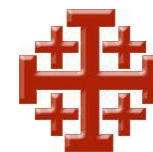
¡Gracias!

Los signos que realiza, sobre todo hacia los pecadores, hacia las personas pobres, excluidas, enfermas y sufrientes llevan consigo el distintivo de la misericordia. En Él todo habla de misericordia. Nada en Él está falto de compasión.

Que también se pueda decir esto de nuestra Orden del Santo Sepulcro y de cada uno de sus miembros.

Les deseo un santo tiempo de Pascua.

Edwin Cardenal O'Brien

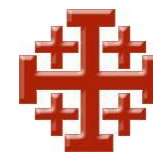


CARTA HISTORICA DEL PAPA FRANCISCO AL GRAN MAESTRE CON MOTIVO DEL 50° ANIVERSARIO DE SU ORDENACION SACERDOTAL



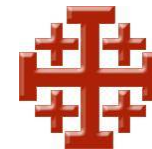
Es con alegría que nuestra atención se vuelve ahora hacia usted, nuestro venerable Hermano, mientras se prepara para celebrar el jubileo de oro de su ordenación sacerdotal con un espíritu de gratitud y acción de gracias. En efecto, cincuenta años han pasado desde ese día memorable – 29 de mayo de 1965 – cuando fue ordenado sacerdote después de haber acabado con diligencia sus estudios de filosofía y teología en el seminario de la archidiócesis de san José, en Dunwoodie. Este acontecimiento feliz nos permite recordar las diferentes etapas de su progreso pastoral, en primer lugar dentro de su archidiócesis natal de Nueva York, luego entre los soldados, en Vietnam, así como en los Estados Unidos de América.

Más tarde, usted estudió en Roma en la Universidad Pontificia de Santo Tomás de Aquino donde obtuvo un doctorado en teología moral. De vuelta a su archidiócesis, ejerció con diligencia sus numerosas



tareas pastorales asumiendo las responsabilidades de vicedecano. Luego mostró sus numerosos talentos como director de comunicación de la archidiócesis, así como de secretario privado del Arzobispo de Nueva York. En los años que siguieron se dedicó a la formación, prudente y sabia, de sacerdotes, en primer lugar como rector del Seminario san José en Yonkers, luego como rector del Colegio pontificio norteamericano en Roma. Habiendo reconocido sus competencias y su celo sacerdotal, San Juan Pablo II le elevó al rango de obispo y le nombró Obispo auxiliar de Nueva York el 6 de febrero de 1996. Del 1997 al 2007 desempeñó la función de Ordinario de la archidiócesis en los ejércitos americanos, predicando sin tregua las verdades de la salvación a los hombres y mujeres comprometidos en el ejército teniendo en cuenta las realidades del tiempo presente.

Luego, en 2007, nuestro venerado predecesor Benedicto XVI le nombró Arzobispo Metropolitano de Baltimore, y durante cuatro años usted condujo a los fieles en la vía de la verdad y de la santidad. Ha contribuido ampliamente al avance de la nueva evangelización y ha animado particularmente las vocaciones sacerdotales y el renacimiento de las escuelas católicas. Ahora, mientras que usted cumple las funciones de Gran Maestro de la Orden ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén, a las cuales ha sido llamado en 2011, siempre fiel a su lema episcopal *Pastores dabó vobis*, vela atentamente por la vida espiritual de esta antigua y venerable asociación. El 18 de febrero de 2012, el Papa Benedicto XVI le ascendió al rango de cardenal, manifestando su admiración particular, su gratitud y su confianza en sus capacidades excepcionales.

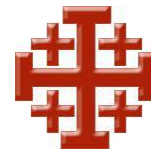


No ignoramos tampoco la energía y la valoración que aporta a varios dicasterios romanos, en particular al de la Congregación para las Iglesias Orientales, la Congregación para la educación católica y las instituciones de enseñanza, el Consejo pontificio para la justicia y la paz, y el Consejo pontificio *Cor Unum*. También queremos subrayar su celo y su fidelidad hacia el Magisterio de la Iglesia, así como su diligencia en la ejecución de todas las demás tareas que le son confiadas. En sus dos misiones, sacerdotal y episcopal, usted siempre ha concedido una importancia primordial al bienestar espiritual de aquellos a los que usted sirve, así como de aquellos con los que usted sirve.

Es, por consiguiente, en un espíritu de caridad fraternal que estamos extremadamente felices por poder unirnos a usted para dar gracias a Dios, dispensador de todos los dones, y felicitarle por su ministerio fructuoso. También le dirigimos nuestros deseos más sinceros, nuestro venerable Hermano, con el fin de que el Buen Pastor, por la intercesión de la Bienaventurada Virgen María, vele sobre usted vigilancia y le proteja. Con motivo de este aniversario particularmente importante, queremos transmitirle nuestra bendición apostólica que también extendemos a los que se le unirán a usted durante la celebración. Al mismo tiempo, pedimos sus oraciones y las de los demás, con el fin de que podamos cumplir con celo el ministerio de Pedro que nos ha sido confiado.

Vaticano Mayo 2015.

(Extracto de *Annales* 2015).

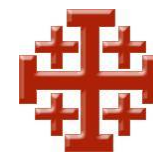


VISITAS DEL CARDENAL GRAN MAESTRE DURANTE EL AÑO 2015

Durante ese año el Gran Maestre tuvo numerosas ocasiones para encontrarse con los Lugartenientes y miembros de la Orden. Además de las reuniones en Roma en el Palazzo Della Rovere, el Cardenal se ha desplazado a diversos países para la ceremonia de investiduras.

Citaremos algunos de los lugares visitados por el Gran Maestre

- Peregrinación a Turín (para la apertura del Jubileo de la Misericordia)
- Visitas a la Lugartenencia de Suiza
- Participo de la reunión del Lugarteniente en Quebec
- viaje a Escocia
- Viaje a Dinamarca
- Viaje al Noroeste de Estados Unidos y así mismo en esa oportunidad (septiembre 2015) acompañó al Papa Francisco a Estados Unidos.
- Viaje a Francia
- Primeras reuniones de las Lugartenencia en Asia y Oceanía
- Otorgamiento de las insignias de Caballero y Dama de collar Al Rey y a la Reina en su viaje a Bélgica.



Capítulo 4: Información de interés general

I. Información periodística y novedades

4.1. Extracto de la homilía de S. E. R. Monseñor Héctor Aguer en la Plata, 25 de mayo de 2016

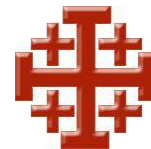
Se habla en estos días de una “política de memoria, verdad y justicia”. ¿No se llama así, pomposamente, al rencor y a la venganza? La memoria argentina ha sido más bien desmemoriada, o hemipléjica.

Es curioso el celo por acusar y juzgar delitos cometidos cuarenta años atrás, cuando hubo y hay tanta distracción y lenidad para juzgar delitos del presente. Se dice que los crímenes aquellos fueron de lesa humanidad, esto es, literalmente, de humanidad herida.

El término es usado equívocamente; que así lo hagan periodistas que hablan de omni re scibili e ignoran el derecho, vaya y pase, pero que lo manipulen juristas y jueces supremos es el colmo y ese desliz no augura nada bueno. Necesitamos paz, olvido, borrón y cuenta nueva.

Olvido, sí. En varios pasajes de la Sagrada Escritura para indicar que Dios perdona nuestros pecados se dice que se olvida de ellos.

Santo Tomás de Aquino escribió que la justicia sin misericordia es crueldad y la misericordia sin justicia es la madre de la disolución.

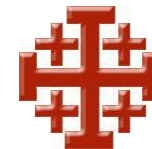


Lo terrible es que la disolución de la sociedad argentina, la relajación y rompimiento de los vínculos sociales proceda de una justicia que tiene tapado un solo ojo.

En este Año Jubilar de la Misericordia establecido por un Papa argentino, ¿no podemos los argentinos abrir la inteligencia y el corazón al don divino de la misericordia, y dárnosla los unos a los otros?

Para poder profundizar sobre esta homilía pueden leerla en la página web de AICA:

<http://www.aica.org/documentos-s-TW9ucy4gSOljdG9yIEFndWVy-5452>



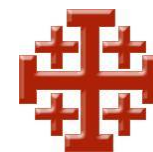
4.2 Homilía de S.E.R. Monseñor Héctor Aguer en la celebración de acción de gracias por el bicentenario de la Independencia Nacional.

Iglesia Catedral. 9 de julio de 2016.

Nostalgia de futuro

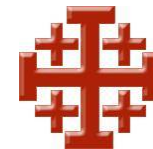
Los aniversarios que se cumplen en cifras redondas resultan particularmente significativos; la celebración se prepara con esmero y se realiza con una alegría comunicativa que expresa una participación gozosa en el recuerdo del acontecimiento. Existen también, es verdad, aniversarios luctuosos que concitan la comunión en el dolor, en el llanto, pero análogamente a los primeros marcan hondamente la vida de personas, de familias, de naciones.

Hoy nos reúne la conmemoración del bicentenario de la independencia nacional, aquí y ahora con el rito tradicional del tedeum. Lo que deseamos expresar con este gesto es, sencillamente, la gratitud a Dios por aquella decisión de los congresales de Tucumán en 1816; pero también porque su Providencia nos ha dado esta patria, por el hecho de ser argentinos. Cuando en un religioso silencio escuchemos el célebre tedeum de Mozart, y luego cuando de viva voz elevemos al cielo nuestras preces, recogeremos en el corazón y en la palabra nuestra azarosa historia en un acto de aprobación. Los alardes patrioterros no dan cuenta de la verdad; cuanto más sobrios seamos mejor alcanzaremos el espíritu de la conmemoración. Pero tampoco corresponde esa especie de desgano que oculta el encogimiento pesimista de quienes están dispuestos a renegar de la Argentina. La patria nos es dada.



Es literalmente, la tierra de nuestros padres; la nación en cambio –me atrevo a proponer- es a la vez dada y construida en la historia porque a lo largo del tiempo se forja el talante de un pueblo, implicando en ese proceso innumerables decisiones. ¿Puede una nación fijarse un proyecto, darse a sí misma comunitariamente un camino a seguir, una meta a lograr? La declaración de nuestra independencia fue un acto inicial, aunque entonces no comenzó a existir una nación de la nada, porque se recogía la herencia cultural de la hispanidad, el humanismo que nos legaron Grecia y Roma y la religión católica. Así pensaban y sentían los hombres que dieron aquel paso; vale la pena recordar que más de una decena de ellos eran sacerdotes.

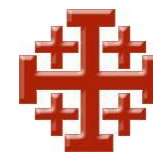
Quedó muy lejos aquel 9 de julio. Desde las luchas civiles y los debates sobre la organización de país se manifestaron posturas contrastantes, más el entremetido de intereses parciales, contrarios al bien común, locales y foráneos. En varios períodos las grietas ideológicas y sus efectos culturales y sociales desgarraron dolorosamente la unidad nacional; la discordia parece ser nuestro vicio crónico por excelencia. La desavenencia de los ánimos sigue inevitablemente si no se busca la verdad con sinceridad. Los vaivenes reiterados con fatalidad periódica, la sucesión de oligarquías y demagogias, han hecho fracasar las inmensas posibilidades de nuestros recursos naturales y humanos; millones de pobres –prefiero no arriesgar una cifra- aguardan todavía poder vivir dignamente con el fruto de un trabajo genuino.



Con el bicentenario puede arrancar un nuevo ciclo; poseemos valores culturales eximios y hay mucha más gente honrada que vivillos, aprovechados y mafiosos. ¿Por qué han de prevalecer siempre éstos? ¿Por qué han de repetirse los engaños electorales que mancillan la república? Las iniquidades que se van develando precisamente en estos días de nuestro bisecular aniversario tienen que desengañar a muchos y que activar los resortes de la decencia y del reclamo de una población sufriendo a la que una justicia distraída no ha servido como era su deber.

Las lecturas bíblicas que hemos escuchado nos ofrecen la actualidad permanente de la Palabra de Dios. Las advertencias que hizo Pablo a su discípulo Timoteo reflejan la situación de las primeras comunidades cristianas y de sus entornos; el apóstol describe con precisión vicios congénitamente humanos: en concreto, el amor al dinero, el orgullo impune de los ricos. Los datos proceden de la organización económica del siglo I; sin embargo son asombrosamente aplicables a la complejidad de la nuestra, y sobre todo a la extensión funesta de la corrupción que ha inficionado todos los órganos del Estado y que obviamente se extiende a vastos sectores de la sociedad en una especie de “viva la pepa” universal que escandaliza a la gente honrada, que de una manera u otra paga las consecuencias de los latrocinios conocidos y de los que restan aún por conocer.

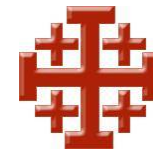
La avaricia es la raíz de todos los males, dice el apóstol, que vincula con este pecado las ambiciones innumerables, los desatinos que precipitan a la ruina y a la perdición. A los cristianos se nos



exhorta a ser ricos en buenas obras, a dar con generosidad y a compartir las riquezas (cf. 1 Tim. 6, 6-11. 17-19). El drenaje del dinero que es de todos al bolsillo de los avivados –sean funcionarios estatales o miembros de las corporaciones- es causa principal del atraso, imposible de disimular, que padecemos. No estoy enunciando un simple propósito moralista; se trata del nivel ético fundamental sin el cual no puede haber una verdadera democracia. Me permito un juego de palabras: en casos como el señalado hay más krátos (poder, y abusivo) que démos (pueblo de ciudadanos respetados); el pueblo resulta defraudado por los que ha elegido para ejercer el poder y que debían servirlo. Ha ocurrido algunas veces (¿o muchas?), pero no debe volver a repetirse.

El Evangelio que ha sido proclamado contiene la célebre sentencia: Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios (Mt. 22, 21). Esta frase ha suscitado interpretaciones diversas; podemos decir que Jesús no sólo recomienda pagar el impuesto, sino que valora positivamente el papel del Estado, ya que la fuente de la autoridad legítima está en Dios. Para los congresales de 1816 no cabían dudas; ellos obraron movidos por su patriotismo y por su fe. Habría que recordar siempre cómo nació la Argentina. En la apertura del Congreso, el 24 de marzo, de aquel año, todos juraron a Dios y prometieron a la Patria conservar y defender la religión católica, apostólica y romana; esa fue la fórmula. Luego se proclamó a Santa Rosa de Lima patrona de nuestra independencia.

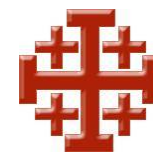
Doscientos años después, ¿cómo puede pagar a Dios lo que le debe una república democrática, en la que conviven creyentes de



diversas confesiones y también no creyentes? La organización del Estado y las leyes que lo rigen deben respetar el orden de la creación, que se funda finalmente en la sabiduría y el amor del Creador, y asumir el lógos, la razón propia de la naturaleza humana. No se pueden fundamentar los derechos del hombre en el irracionalismo y en los caprichos individualistas reivindicados por los lobbies.

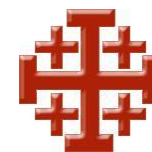
En los últimos años se han sancionado leyes injustas, que desconocen la objetividad de la naturaleza del hombre –varón y mujer- con la consiguiente destrucción de la autenticidad del matrimonio y de la constitución de la familia. Más aún, recientes decisiones judiciales han vulnerado el derecho de los niños a ser criados y educados por un padre y una madre. Los enciclopedistas anticatólicos del siglo XVIII quedarían horrorizados ante semejante abuso. El poder del César tiene límites que no se pueden franquear como si fueran un estorbo para el progreso de la sociedad; al contrario, semejantes aventuras nos hundan en la tiniebla de la deshumanización. Los argentinos hemos estado siempre tentados a imitar lo peor que se implanta en otros pueblos, con el aplauso y la vocinglería de quienes se consideran progresistas.

El bicentenario es un punto de llegada y un punto de partida; es posible, es necesario recoger como inspiración en la marcha lo mejor de la argentinidad. La comparación de épocas hace resaltar la diferencia: hubo tiempos mejores, no se puede negar. Podemos permitirnos, en este solemne aniversario, un sentimiento de nostalgia, con todo derecho y razón. Nostalgia significa “pena de

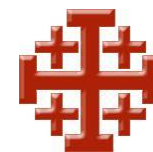


verse ausente de la patria”, y también “tristeza originada por el recuerdo de una dicha perdida”. Nóstos, en griego, quiere decir regreso, vuelta a la patria; el nombre implica que es posible volver, ponerse en salida, comenzar el viaje. Volver a lo mejor de nosotros mismos, al espíritu de aquellos hombres que nos dieron la independencia. Tenemos que regresar hacia el futuro, hacia el cumplimiento de un ideal que no se alcanzó todavía plenamente, pero al cual podemos, más aún, debemos llegar, como respuesta lógica a la sobreabundancia de dones que hemos recibido. Lo quisieron los fundadores de la Argentina, y también los inmigrantes pobres, iletrados, que llegaron a esta tierra generosa, soñaron con *m’hijo el doctor* al igual que nuestros viejos criollos, y lo consiguieron. Hoy son de otra estirpe los que llegan, porque nuestra Constitución abre las puertas a todos los hombres del mundo quieran habitar este suelo. Ellos también tendrán que ver cumplidos sus anhelos.

Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Le corresponde al César respetar la verdad y la justicia, y hacerlo por reverencia a Dios. Tenía razón Sartre al postular que si Dios no existe todo está permitido, no hay parámetro alguno para distinguir el bien del mal. Nuestra nostalgia de futuro reclama el regreso a Dios, fuente de toda verdad y justicia, como dejaron establecido los constituyentes de 1853. El principal cometido de la Iglesia es llevar los hombres al Dios que se ha revelado en Jesucristo; no le ahorra trabajo al César, que debe cumplir con lo suyo, lo mismo que cada ciudadano. Sin embargo, los creyentes estamos seguros de lo que



afirma el proverbio salomónico: La bendición del Señor es la que enriquece, y nada le añade nuestro esfuerzo (Prov. 10,22). Por eso ahora imploraremos esa misericordiosa bendición en el tedeum.



Nuestra Señora Reina de Palestina

El 25 de Octubre es el Aniversario que la Orden celebra en las distintas Lugartenencias y Delegaciones Magistrales la Fiesta de la Bienaventurada Virgen María, Reina de Palestina.

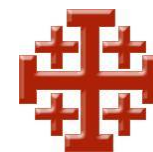
La Iglesia celebra la Fiesta de María Reina de Palestina el 22 de Agosto. Sin embargo la fecha del 25 de Octubre es una fecha que concierne exclusivamente al Patriarcado Latino de Jerusalén.



Recordemos la Oración a nuestra Madre

Oh María, Gloriosa Reina de los Cielos y de la Tierra, henos aquí postrados ante tu excelso trono, llenos de confianza en tu bondad y en tu poder.

Te suplicamos que mires benignamente a la Palestina, esa región tuya más que cualquier otra, puesto que Tú la has honrado con tu nacimiento, con tus virtudes, con tus dolores, y en ella has dado el Redentor al mundo.



Recuerda que has sido constituida como tierna Madre nuestra y Dispensadora de todas las gracias: protege con especial predilección a tu patria terrena, aleja de ella las tinieblas del error ya que allí resplandeció el Sol de eterna Justicia, y haz que pronto se cumpla la promesa salida de los labios de tu Divino Hijo, de formar un solo redil bajo un solo Pastor.

Consíguenos también a todos nosotros la gracia de servir al Señor en la santidad y en la justicia todos los días de nuestra vida, para que por los méritos de Jesús y con tu maternal ayuda podamos pasar de la Jerusalén terrena a los esplendores de la Patria celestial. Amén.

Buenos Aires, Agosto 2016